

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3061** *TRANSFORMACIONES Y ESTUDIOS METALÚRGICOS, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 318 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de Transformaciones y Estudios Metalúrgicos, Sociedad Anónima celebrada el día 30 de diciembre de 2011 acordó reducir el capital social en la cifra de treinta y cuatro mil ciento setenta y cinco con cuarenta euros (34.175,40 euros), mediante supresión de 2.370 acciones de Transformaciones y Estudios Metalúrgicos, Sociedad Anónima, previamente adquiridas por la propia sociedad a título de dación en pago; todas ellas pertenecientes a la primera serie; a fin de amortizarlas; resultando un capital social de doscientos cuarenta y seis mil setecientos cuarenta con sesenta y dos euros (246.740,62 euros). Dicho acuerdo se ejecutará en un plazo de tres meses a contar desde su fecha de adopción.

Cervelló, 20 de enero de 2012.- Luis Marín Sánchez, Administrador Único.

ID: A120008056-1